

## Información General y Garantía Limitada

Tenemos el gusto de presentarle nuestro catálogo que le será de utilidad al ordenar los Productos de Charlotte Pipe and Foundry Company® (Charlotte Pipe®).

Para determinar los precios vigentes, por favor remítase a las listas de precios que aparecen en éste catálogo. En caso de requerir alguna aclaración adicional lo puede hacer a través de los agentes locales o de la oficina de ventas de la fábrica.

**Todos los precios en éste catálogo y en las listas de precios complementarias están sujetos a cambio sin previo aviso. Las órdenes serán facturadas a los precios vigentes al momento de embarque.**

Todas las cotizaciones, ventas y acuerdos están sujetos a huelgas, accidentes, fallas en el transporte u otras causas más allá de nuestro control.

Cualquier impuesto o contribución, vigente por las leyes actuales o futuras, se considerará como un cargo adicional al precio del producto y será pagado por el comprador.

**La posesión de información o listas de precios de los productos no se constituye como un compromiso para la venta de los productos listados.**

### Garantía Limitada

Los Productos de Charlotte Pipe and Foundry Company® (Charlotte Pipe®) se garantizan para estar libres de defectos de fabricación y de estar en conformidad con las normas actualmente aplicables de ASTM por un periodo de cinco (5) años a partir de la fecha de la entrega. La forma de compensar a los compradores cuando se necesite, es aplicar esta garantía que se limita al reemplazo o aplicación a la cuenta en crédito, del producto defectuoso. Esta garantía excluye cualquier gasto por el retiro o reinstalación de cualquier producto defectuoso y de cualquier otro daño fortuito, resultante o punitivo. **Esta garantía limitada es la única garantía hecha por el vendedor y aplica explícitamente en lugar de cualquier otra de las garantías, expresas e implícitas, incluyendo cualquier garantía de negociabilidad e idoneidad para un propósito en particular.** Ninguna declaración, conducta o descripción por Charlotte Pipe o sus representantes, además o más allá de ésta Garantía Limitada, constituirán una garantía. Esta Garantía Limitada se puede modificar solamente mediante un escrito firmado por un representante legal de Charlotte Pipe.

Esta garantía limitada no se aplicará sí:

- 1) Los Productos se utilizan para otros propósitos diferentes a los previstos según lo definido por los reglamentos locales de plomería y construcción y a la normatividad aplicable de ASTM.
- 2) Los Productos no son instalados de forma adecuada y de acuerdo a la normatividad de la industria; instalados en conformidad con las instrucciones más recientes publicadas por Charlotte Pipe y las buenas prácticas de plomería; e instalados en conformidad con todos los requerimientos los códigos de plomería local, protección contra incendio y construcción.
- 3) Esta garantía limitada no se aplicará cuando los productos de Charlotte Pipe sean utilizados con los productos de otros fabricantes que no satisfagan la normatividad ASTM o CISPI o que no estén marcados de tal forma que indiquen claramente la entidad que los fabrica.
- 4) Los Productos fallan por causa de defectos o deficiencias en el diseño, la ingeniería o la instalación del sistema de conducción del cual forman parte.
- 5) Los Productos han sido sujetos a modificación; uso erróneo; aplicación equivocada; mantenimiento o reparación incorrecto; daños causados por la falla o negligencia de cualquier persona ajena a Charlotte Pipe; o

cualquier otro acto o acontecimiento más allá del control de Charlotte Pipe.

- 6) Los Productos fallan debido al congelamiento del agua en los Productos.
- 7) Los Productos fallan debido al contacto con agentes químicos, materiales bloqueadores de fuego, sellantes para roscas, productos plasticidas del vinilo u otros agentes químicos agresivos que no sean compatibles.
- 8) Salidas de tuberías, sistemas atenuantes de ruido u otros dispositivos que están permanentemente fijados a la superficie de los productos de PVC, ABS o CPVC de Charlotte® con cemento-solvente o pegamentos adhesivos.

Los productos de Charlotte Pipe se fabrican de acuerdo a la normatividad aplicable de ASTM o CISPI. Charlotte Pipe and Foundry **no puede** aceptar la responsabilidad por el desempeño, exactitud dimensional o la compatibilidad de las tuberías, conexiones, empaques o acoplamientos que no sean fabricados o vendidos por Charlotte Pipe and Foundry.

Cualquiera de los productos de Charlotte Pipe presuntamente defectuosos **deberán** hacerse llegar para su verificación, inspección y determinar las causas a la siguiente dirección de Charlotte Pipe:

Charlotte Pipe and Foundry Company  
Atención: Servicios Técnicos  
2109 Randolph Road  
Charlotte, Carolina del Norte 28207

**El comprador debe obtener una autorización para la devolución de la mercancía** y las instrucciones para el embarque de regreso a Charlotte Pipe de cualquier producto con reclamación por defecto o embarcado por error. Por favor refiérase a la **Póliza para la Devolución de Material** en la parte posterior de ésta página para las instrucciones específicas sobre la devolución de materiales a Charlotte Pipe.


Cualquier producto de Charlotte Pipe que haya **probado** ser defectuoso por fabricación será reemplazado L.A.B. en el punto de la entrega original, o aplicado a crédito, a la discreción de Charlotte Pipe.

4/15/10

### ⚠ ADVERTENCIA

**El hacer pruebas o usar aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Fierro Fundido puede ocasionar fallas explosivas y causar lesiones severas o muerte.**

**AIRE/GAS**



- NUNCA haga pruebas o transporte / almacene aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Fierro Fundido.
- NUNCA haga pruebas con aire o gases comprimidos o aire con elevadores de presión de agua en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Fierro Fundido.
- SOLO use tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC / Fierro Fundido para agua o productos químicos aprobados.
- Remítase a las advertencias del Boletín del Usuario de la PPFA 4-80 y ASTM D 1785.

## Póliza para la Devolución de Material

Consistentes con las prácticas generales de la industria, todos los productos se embarcan bajo el riesgo del comprador. Los embarques deberán ser cuidadosamente inspeccionados antes de firmar el comprobante. Una guía o conocimiento de embarque o un comprobante de entrega firmado sin objeciones anotadas será indicativo que los productos se entregaron en cantidad, descripción y condiciones satisfactorias.

El cliente debe obtener de Charlotte Pipe las instrucciones y un número de la Autorización para la Devolución de Material (Return Material Authorization –RMA-, por su nombre y siglas en inglés). Todos los documentos, incluyendo el RMA y la lista de empaque deben acompañar al material que será devuelto. Cualquier falla o incumplimiento ocasionará atrasos o el rechazo en el procesamiento de la devolución.

Observe por favor lo siguiente:

- Todas las devoluciones en flete por cobrar deberán enviarse de regreso utilizando las compañías transportistas aprobadas por Charlotte Pipe.
- Póngase en contacto con su asociado de servicio a clientes para hacer los arreglos de la devolución en flete por cobrar.
- El cliente cubrirá cualquier cargo adicional por concepto de flete que sea superior a las tarifas estándar por devoluciones recibidas con transportistas no aprobados por Charlotte Pipe.

### Daños en Tránsito

Las reclamaciones de daños en tránsito deberán hacerse con el transportista involucrado o con ésta oficina dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción del producto. Todos los productos dañados deberán enviarse de regreso etiquetados o marcados como "dañado". El material será inspeccionado por el departamento de Control de Calidad y se emitirá el crédito.

### Errores al Separar / Embarcar

Las reclamaciones por errores en el embarque se deberán hacer dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción del producto. Los materiales embarcados por error de Charlotte Pipe serán reemplazados o se emitirá el crédito, a discreción de Charlotte Pipe y sin ningún costo adicional para el cliente. El cliente debe obtener de Charlotte Pipe las instrucciones de embarque y un número RMA para la devolución de material.

### Devolución de Obra / Sobre Inventario

Se aplicará un cargo de 30% por la reintegración al inventario, adicional a todos los cargos por la transportación para la devolución de material al inventario de Charlotte Pipe. Se aplicará una tarifa de \$60.00 dólares por el procesamiento de todas las devoluciones con un valor neto por debajo de \$200.00 dólares. Estos artículos deberán estar en condiciones nuevamente para su venta, lo que será determinado por Charlotte Pipe. Las devoluciones de obra y por sobre inventario deberán hacerse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de compra.

### Material No Fabricado o No Perteneciente al Inventario

Las conexiones de fierro fundido roscadas a máquina o tarraja (incluyendo todas las tapas y tapones de bronce) no pueden ser reprocesadas y recibirán un valor de desecho o chatarra.

Si se regresa, el cliente será notificado para que elija alguna de las siguientes opciones:

- Consentimiento a valor de desecho o chatarra
- Consentimiento de un cargo para su deshecho o eliminación
- Hacer los arreglos para pasar a recoger el material

### Material Defectuoso

El cliente deberá contar con un Número de Reporte de Material Defectuoso, obtenido del Departamento de Servicios Técnicos antes de devolver el material. El formato del RMA junto con el Número de Reporte de Material Defectuoso deberán acompañar al material que será devuelto. Todos los productos defectuosos deberán enviarse de regreso etiquetados o marcados como "defectuoso". El material será inspeccionado por el departamento de Control de Calidad y se emitirá el crédito. Si se determina que el material no es defectuoso el cliente será notificado antes de tomar cualquier medida.

3/25/10